San Lorenzo, 12 de Julio del 2019

Señores
Participantes de la LCO N° 27/2019
"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE DETECCION DE INCENDIOS"
ID N° 366.989.
Presente

El Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Adenda N° 2:***

Se modifican las fechas de entrega y apertura de ofertas en el SICP.

Se modifican solo los siguientes puntos detallados del Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los datos de la licitación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: **3 meses**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

3. Plan de Entrega (Servicios)

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EVENTOS 2019	CANTIDAD DE EVENTOS 2020	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PLAN DE ENTREGA
1	92121702-001	Mantenimiento General del Sistema Electrónico de incendios Inteligente - Edificio NHC.	5	6	UNIDAD	EVENTOS	CADA EVENTO FINALIZAR A 28 DÍAS
2	92121702-001	Mantenimiento y reparación de equipos contra incendio	1	1	UNIDAD	EVENTOS	DENTRO DE LOS 90 DÍAS HÁBILES DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO

La recepción de los Servicios, serán en días hábiles, en el horario de 07:30 a 12:30 horas, previa coordinación entre las partes como mínimo 24 horas antes en el Dpto. Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas San Lorenzo Avda., Mcal. López c/ Cnel. Cazal.

Al finalizar los trabajos de cada mes deberán presentar informe técnico de lo realizado al Dpto. Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas. Encargado: Carlos Arce
Dpto. Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas San Lorenzo, Avda., Mcal. López c/ Cnel. Cazal tel.: 683.930/2 Int. 167 de 07:00 a 13:00 Hs.

Lic. Luz Raquel Duarte
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a transferencias del Ministerio de Hacienda de acuerdo al Plan Financiero solicitado por la institución y en base a Órdenes de Compra y/o Servicio totalmente provisionadas en cantidad mencionada en las mismas. Las Órdenes de Compra y/o Servicio serán confeccionadas por la Administración del Hospital de Clínicas o de la Facultad de Ciencias Médicas según corresponda, de acuerdo a la necesidad de la institución. A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes. Así mismo las retenciones correspondientes s/ reglamentaciones vigentes del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta. El Proveedor presentará al Contratante en forma mensual las solicitudes de pago por escrito y adjuntará a dichas solicitudes las facturas, luego de haber cumplido con todas las obligaciones s/ Órdenes de Compra y/o Servicio, hasta el día 20 de cada mes. **Lugar de Entrega: Administración del Hospital de Clínicas.** La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en las CEC, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el Proveedor, y después de que la Contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N° _____

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Administración del Hospital de Clínicas.**

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas